



Fecha de presentación: 25/11/2022 Fecha de aceptación: 25/3/2023 Fecha de publicación: 10/5/2023

¿Cómo citar este artículo?

Gallar León, Y. B., Massip Acosta, A. y Lara Caveda, D. (2023). Orientación educativa a familias de practicantes de atletismo con discapacidades en la iniciación deportiva escolar. *Revista Márgenes*, 11(2), 4-21. <https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes/article/view/1656>

TITULO: ORIENTACIÓN EDUCATIVA A FAMILIAS DE PRACTICANTES DE ATLETISMO CON DISCAPACIDADES EN LA INICIACIÓN DEPORTIVA ESCOLAR

TITLE: EDUCATIONAL GUIDANCE FOR FAMILIES OF TRACK AND FIELD

ATHLETES WITH DISABILITIES IN SCHOOL SPORTS INITIATION

Autores:

Lic. Yudit Beatriz Gallar León¹

Email: yuditgallar@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-2102-8227>

Dr. C. Aurelia Massip Acosta²

Email: yiya@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0001-5158-4489>

Dr. C. Denis Lara Caveda²

Email: denislaracaveda@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-4782-4926>

¹ Dirección Municipal de Deporte. Sancti Spíritus, Cuba.

² Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Sancti Spíritus, Cuba.

© Yudit Beatriz Gallar León, Aurelia Massip Acosta, Denis Lara Caveda



<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes>
margenes@uniss.edu.cu

RESUMEN

Introducción: Este artículo se deriva de un resultado científico del proyecto investigativo: *Perfeccionamiento de los procesos de iniciación, selección y preparación deportiva*, de la Facultad de Cultura Física, Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez"; específicamente, aborda la problemática de la preparación a familias de practicantes con discapacidad en la iniciación deportiva escolar.

Objetivo: Aplicar acciones de orientación educativa que contribuyen a la preparación de las familias de practicantes de atletismo, con diferentes discapacidades, en la iniciación deportiva escolar.

Métodos: Se utilizaron la entrevista en profundidad, observación, encuesta, análisis de documentos, grupo de análisis, pre-experimento; combinados con otros del nivel teórico y matemático-estadísticos. La muestra está representada por las familias de diez practicantes de atletismo del municipio de Sancti Spíritus.

Resultados: Desarrollaron acciones intersectoriales, desde la Dirección Municipal de Deporte, con los combinados deportivos, las asociaciones a las que pertenecen las personas con discapacidades física-motoras, auditivas y visuales; instituciones educativas y el Departamento de Medicina Deportiva, en virtud de lograr un enfoque más sincronizado y colaborativo en el proceso de orientación educativa a las familias de estos practicantes. Los temas tratados se seleccionaron entre todos los involucrados, en particular por las familias referentes a los beneficios instructivos, formativos y desarrolladores que propicia la iniciación deportiva del atletismo, según las particularidades de cada discapacidad.

Conclusiones: La evaluación final revela efectos positivos en la preparación de las familias en: mayor dominio de conocimientos, participación más activa y actitudes favorables hacia la práctica del atletismo por sus hijos en la iniciación deportiva.

Palabras clave: acciones de orientación educativa; atletismo; familia; iniciación deportiva escolar; practicantes con discapacidades.

ABSTRACT

Introduction: This article is derived from a scientific result of the research project: *Improvement of the processes of initiation, selection and sports preparation*, of the Faculty of Physical Culture, University of Sancti Spíritus "José Martí Pérez". Specifically, it addresses the problem of preparing families of athletes with disabilities in school sports initiation.

Objective: To apply educational guidance actions to contribute to the preparation of families of track and field athletes, with different disabilities, in school sports initiation.

Methods: In-depth interview, observation, survey, document analysis, group analysis, pre-experiment were used; combined with other methods of the theoretical and mathematical-statistical level. The sample is represented by the families of ten track and field athletes from the municipality of Sancti Spíritus.

Results: Intersectorial actions were developed, from the Municipal Sports Direction, with sports centers, the associations to which people with physical-motor, hearing and visual disabilities belong, educational institutions, and the Department of Sports Medicine, in order to achieve a more synchronized and collaborative approach in the process of educational guidance to the families of these athletes. The topics discussed were selected among all those involved, in particular by the families regarding the instructive, formative and developmental benefits of track and field initiation, according to the particularities of each disability.

Conclusions: The final evaluation reveals positive effects in the preparation of families in: greater mastery of knowledge, more active participation and favorable attitudes towards the practice of track and field by their children in sports initiation.

Keywords: athletes with disabilities; educational guidance actions; family; school sports initiation; track and field.

INTRODUCCIÓN

Organizaciones que conforman el sistema de la ONU, como la Red Latinoamericana de Organizaciones de Personas con Discapacidad (Raidis, 2022), se pronuncian con

© Yudit Beatriz Gallar León, Aurelia Massip Acosta, Denis Lara Caveda



fuerza por la realización completa y plena de las personas con discapacidades, al considerarlo un componente inalienable e indisociable de los derechos humanos, todavía sin resolver en muchos lugares; y dentro de esos derechos, se le concede gran importancia a la actividad física y al deporte, por constituir, a la vez, un elemento facilitador del desarrollo sostenible para cualquier sociedad.

El Estado cubano, respetuoso y consecuente con estas metas de alcance universal, oficializa ese derecho dentro del marco político (Partido Comunista de Cuba [PCC], 2021) y legal (Ministerio de Justicia [Minjus] 2019, 2022), desde un adecuado equilibrio entre las responsabilidades que competen al Gobierno, a sus instituciones y a las familias, considerada la célula básica de la sociedad, en aras de poder aprovechar los recursos humanos y materiales disponibles, de modo que las personas, en situación de discapacidad, puedan disfrutar de los servicios con que cuenta el país, para la práctica del deporte en cada contexto donde vive.

Les corresponde al Ministerio de Educación (Mined), al Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (Inder), en conjunto con otros sectores de la sociedad, sobre todo la salud y las diferentes asociaciones que atienden a las personas, según la discapacidad, crear las normativas, mecanismos y condiciones para facilitarles desde edades infantiles el acceso masivo, gratuito e inclusivo a la práctica de la Educación Física y el deporte, ya sea en centros docentes o deportivos especializados, así como en combinados deportivos donde se ubican las áreas destinadas al desarrollo del proceso de iniciación deportiva escolar.

Esta última modalidad de enseñanza aprendizaje de un deporte particular, adquiere singular relevancia para la formación integral de practicantes con discapacidad, no solo porque complementa el desarrollo biológico, psíquico y social en la edad escolar, sino porque constituye una opción de esparcimiento, en sana convivencia, que actúa como catalizadora de emociones, propulsora de energías espirituales, promotora de hábitos deportivos en el hogar, compensadora de limitaciones motoras, que elevan la autoestima, a la vez que avivan esperanzas y sueños de posibilidades personales y

© Yudit Beatriz Gallar León, Aurelia Massip Acosta, Denis Lara Caveda



colectivas, amén de convertirse en una vía para identificar y potenciar el talento deportivo y para la mejora de la calidad de vida de las familias (Cáceres Lara, 2022).

Pero estas oportunidades significan, a la vez, grandes desafíos, de carácter ético y profesional, para los profesores deportivos y el resto de los agentes socioeducativos implicados en la iniciación deportiva escolar, por la sensibilidad que conlleva el trabajo con las familias de practicantes con discapacidad, ya sea por vulnerabilidades que experimentan, desconocimiento, resistencias, incomprensiones, ansiedades, actitudes prejuiciosas o sobreprotectoras, estrés, así como la falta de apoyo a estas actividades que afectan, en menor o mayor medida, la incorporación, la permanencia y la calidad de la formación deportiva de su hijo (Cáceres Lara, 2022).

Son manifestaciones que demandan un vínculo más estrecho y una concepción de trabajo mancomunado y cooperativa, entre todos los involucradas en la atención a las personas con discapacidad, inspirada en recursos tiernos, corteses, dinámicos e innovadores que posibiliten ejercer una influencia sistemática, con mayor coherencia y efectividad en la orientación educativa a las familias, en pos de prepararlas mejor, para afrontar con buena disposición y optimismo la deportividad de sus hijos, ya sea en los entornos para esas prácticas o en el propio hogar (Linares García et al., 2020).

Es en esa dirección hacia donde apunta el objetivo de este trabajo al aplicar acciones de orientación educativa, con un enfoque sincronizado y colaborativo, que contribuyen a la preparación de las familias de practicantes de atletismo, con diferentes discapacidades, en la iniciación deportiva escolar. Los resultados alcanzados son parte del proyecto de investigación institucional titulado: *Perfeccionamiento de los procesos de iniciación, selección y preparación deportiva*, de la Facultad de Cultura Física, Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez".

DESARROLLO

La familia, aún con los cambios sustanciales que muestra en su proceso de evolución histórica, en relación con otros momentos precedentes, sigue siendo considerada el grupo social primario que más puede impulsar la satisfacción de intereses humanos y

© Yudit Beatriz Gallar León, Aurelia Massip Acosta, Denis Lara Caveda



preocuparse, a la vez, por asegurar a sus miembros el disfrute del ejercicio de sus derechos, tanto en el ámbito privado como público, con ponderada vigilancia a aquellos infantes que lo puedan necesitar más, por estar en situación de discapacidad (Instituto Central de Ciencias Pedagógicas [ICCP], 2020).

El concepto de personas con discapacidad incluye a aquellas que tienen limitaciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. Se reconoce que la discapacidad como concepto evoluciona y que puede adaptarse al entorno imperante, a partir de la interacción entre las personas, sus características, el medio físico y social no habilitado para la diversidad propia de la naturaleza humana (OMS, 2022).

Diversos autores (Linares García et al., 2020; Rodríguez Abreu et al., 2020 y Cáceres Lara, 2022) coinciden en que el nacimiento de un hijo con discapacidad o el diagnóstico de la misma provoca un hecho estresante que produce, por lo general, una crisis familiar. Alegan, estos autores, que el mejor futuro para las personas con discapacidad va a depender, en buena medida, de la cooperación entre las familias y los profesionales que los atienden, con claridad de los roles específicos de cada uno, para que puedan desarrollarse, en dependencia de la clasificación y el alcance de la discapacidad, en todos los aspectos de la vida.

En el caso del deporte de iniciación con practicantes en situación de discapacidad, se requiere una influencia superior de las familias, en relación con el resto de los niños. Y para convertir a la familia en favorecedora del desarrollo de estos niños, debe dotarse de los recursos necesarios para optimizar sus niveles de funcionabilidad.

Por lo que la capacidad de estímulo, compromiso y voluntad de esas familias no se limita, solo, a alentarlos a incorporarse en determinados momentos de la actividad deportiva, sino a ofrecerles acompañamiento y todos los recursos posibles para que su hijo progrese durante las distintas etapas por las que transita el deporte de iniciación (Cáceres Lara, 2022).

© Yudit Beatriz Gallar León, Aurelia Massip Acosta, Denis Lara Caveda



Cáceres Lara (2022) corrobora la idea de que las familias desempeñan tres papeles fundamentales con este tipo de practicante:

- Como proveedores: al ofrecer los medios físicos para que el niño pueda practicar y mantener la actividad deportiva de manera sistemática. Esto puede incluir el apoyo a necesidades médicas, financiero, el transporte o determinados recursos materiales, para facilitar la asistencia y estancia en las sesiones de clases, o reforzar el ejercicio en los hogares o cuando asiste a competencias u otros eventos deportivos.
- Como intérpretes: al mostrar un conjunto de creencias y expectativas que se forman los padres referente a su hijo y su participación en el deporte. Los tipos de conducta y valores humanos que asumen las familias, influye, de un modo u otro, en su hijo en cuanto a la orientación de su actitud, su bienestar mental y, por lo tanto, en su progresión en el deporte.
- Como modelos de conducta: pueden generar percepciones, reacciones, sentimientos, convicciones y comportamientos a su hijo en el contexto deportivo, así como en la motivación de este para avanzar en el deporte desde sus potencialidades y logros. (p. 64)

En Cuba, las familias de personas en situación de discapacidad pueden acogerse a todos los apoyos previstos en el actual *Código de las familias* (con 88 referencias al término de discapacidad y el Capítulo II completo destinado a la atención de estas personas en el entorno familiar), para la conclusión de tales actos y el ejercicio de los derechos. Tal como lo refrenda el Artículo 440 Desarrollo integral: "Las familias de las personas en situación de discapacidad estimulan y potencian su desarrollo integral como seres humanos y su capacitación, independencia económica e inclusión social; sus integrantes participan en este proceso y se informan adecuadamente con este fin" (Minjus, 2022, p. 2380).

Pero las familias no están solas en el cumplimiento de sus derechos y deberes. En el propio *Código* se declara el soporte jurídico en el Artículo 442 Deberes del Estado y de las instituciones sociales en la educación y promoción de los derechos de las personas en situación de discapacidad:

El Estado y los organismos, instituciones y organizaciones de la sociedad deben promover una cultura de atención prioritaria a las personas en situación de discapacidad en los servicios públicos, culturales y sociales; así como fomentar programas dirigidos a sus familias y los miembros de la comunidad, encaminados a inculcar actitudes favorables en relación con las instituciones familiares, la sexualidad, la maternidad o la paternidad, los métodos adecuados de planificación familiar y el trabajo. (Minjus, 2022, p. 2384)

La acción del Estado destinada a las personas en situación de discapacidad, en coordinación con las familias, se materializa fundamentalmente, por las instituciones rectoras de salud, educación, deporte, recreación, cultura, seguridad y asistencia social y las asociaciones de personas con discapacidad instituidas en Cuba (Asociación Nacional de Sordos e Hipoacúsicos de Cuba, [Ansoc], Asociación Nacional de Ciegos [ANCI], Asociación Cubana de Limitados Físicos y Motores [Aclifin]), coordinadas todas por el Consejo Nacional para la Atención de personas con Discapacidad (Conaped) y otras que tienen entre sus funciones la garantía de estos derechos.

En opinión de Linares García et al., (2020):

Con toda la intención y voluntad política del Estado y la Educación en Cuba, persiste el modelo biomédico en la comprensión de la discapacidad; por lo que entender la situación en que viven las familias de estas personas, se valora, en el momento, un reto social, pues la atención a este tipo de personas evoluciona hacia modelos, más inclusivos, donde la discapacidad se asume como un problema multidisciplinario y multidimensional que abarca lo fisiológico, psicológico, social, cultural, demográfico, legal, educativo, histórico, económico, etiológico, ambiental, entre otros aspectos. (p. 8)

Esta concepción integral exige incrementar y democratizar más el trabajo de orientación educativa hacia estas familias, en la iniciación deportiva, sobre la base de un nuevo sistema de relaciones que asegure un proceso de retroalimentación constante entre las familias, el profesor del área y el resto de los agentes y agencias sociales, a partir del uso de recursos y procedimientos comunicativos y tecnológicos que faciliten el diálogo, la negociación de intereses y la mediación de conflictos para alcanzar mayor efectividad. (Instituto Central de Ciencias Pedagógicas [ICCP], 2020)

MATERIALES Y MÉTODOS

Es una investigación para la transformación de la práctica deportiva educativa (de innovación aplicada), que abarcó como objeto de estudio el proceso de iniciación deportiva escolar con practicantes en situación de discapacidad y circunscribió su campo de acción a la labor de orientación educativa a las familias de estos practicantes; en específico, se trabajó con una muestra de padres (2), madres (8) y abuela (2) de diez practicantes de Atletismo del municipio de Sancti Spíritus (8 masculinos y 2 femeninas) con diferentes discapacidades (2 sordos hipoacúsicos, 3 limitados físicos motores, 5 débiles visuales).

Se trabajó con otros sujetos que intervinieron: del sector deportivo (1 Jefa del Departamento Municipal de Actividades Deportivas; 1 metodóloga municipal de Alto Rendimiento; metodóloga municipal de Relaciones Nacionales y Comunicación Social; 2 Jefes de Cátedras de combinados deportivos; 2 profesores del área de Atletismo); de salud (1 directora y 1 psicólogo del Centro Provincial de Medicina Deportiva [Cepromede]; 2 especialistas en Oftalmología); de la Empresa Provincial de Servicios Legales (1 Jurídica en Asesoría y asistencia Legal); de educación (3 directivos, 3 psicopedagogos y 3 profesores de educación física de las instituciones docentes de donde provienen los practicantes); 3 presidentes de las asociaciones municipales que atienden las personas con diferentes discapacidades y a las familias de estos (Ansoc, ANCI, Aclifin); 1 corresponsal deportivo de los medios de comunicación masiva.

Se asumió el enfoque mixto para el desarrollo de la investigación porque permitió a los investigadores implicarse como sujetos participantes (autora principal) y no participantes (el resto de los autores). La primera permitió tener mayor capacidad operativa en la recogida de datos, en el propio marco de la actuación profesional, al poder penetrar de manera natural, directa, sistemática, dinámica y con un grado de autoconciencia, en la relación con las familias escogidas y los profesionales involucrados en la práctica deportiva de sus hijos, lo cual contribuyó a un proceso más interactivo y autorreflexivo con todos ellos. La segunda, propició mantener una relación indirecta y con cierta distancia con los sujetos investigados que ayudó a conjugar ambas percepciones (interna y externa), para poder ofrecer un panorama más profundo y completo del fenómeno bajo estudio. (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018, p.17)

Se optó por el diseño pre-experimental que comprendió tres etapas fundamentales:

1. Diagnóstico inicial (pre-test) del estado real y potencial de la preparación de las familias escogidas en la iniciación deportiva escolar del Atletismo.
2. Elaboración e implementación de la propuesta de solución (variable independiente): acciones de orientación educativa a las familias de practicantes con discapacidad, con un enfoque sincronizado y colaborativo, entre todos los involucrados en el proceso de iniciación deportiva del Atletismo en los tres niveles de ejecución.
3. Evaluación final (post-test) de los niveles de cambio y evolución ocurridos en el nivel de preparación de las familias para la iniciación deportiva del Atletismo (variable dependiente). (Hernández Sampieri y Mendoza Torres, 2018, p. 26)

Los métodos empíricos utilizados fueron:

- Entrevista en profundidad a los Jefes de Cátedras de los dos Combinados deportivos, a los dos profesores de las áreas, a especialistas del Departamento de Medicina Deportiva, a los directores, a psicopedagogos de las escuelas especiales, a los presidentes de las asociaciones que atienden a los practicantes con discapacidad y

© Yudit Beatriz Gallar León, Aurelia Massip Acosta, Denis Lara Caveda



sus familias (Ansoc, ANCI, Aclifin) con el propósito de ahondar en conocimientos sobre las diferentes discapacidades de los practicantes, así como concepciones, manifestaciones, recursos disponibles, con respecto a la preparación de la familia.

- Observación científica con carácter directo e indirecto, encubierto y participante con el objetivo de obtener información sobre condiciones, situaciones y expresiones concretas asociadas a la participación y a las actitudes de las familias, durante actividades con las familias a nivel municipal, en los combinados y áreas deportivas, en centros educacionales y las que desarrollaron las asociaciones.
- Estudio de documentos a propósito de precisar cuestiones básicas para una adecuada fundamentación y dirección del proceso de orientación a estas familias. Se examinaron otros documentos oficiales de la Dirección Municipal de Deporte, de los combinados deportivos y áreas (Base de datos de los escolares aptos para practicar deportes, actas de las Asambleas educativas) que contienen información de carácter cíclico relacionada con la caracterización y los resultados de la formación de los practicantes de Atletismo y de las familias.
- Encuesta (oral) a los practicantes de Atletismo para conocer sus criterios y expectativas sobre la relación con las familias en el marco de la actividad deportiva.
- Grupo de análisis con representantes de las familias que tomaron como idea generadora la preparación de ellas para enfrentar la vida deportiva de sus hijos, atendiendo a tres aspectos medulares: los conocimientos que tenía sobre el deporte Atletismo; la participación en las actividades de la vida deportiva de sus hijos; y actitudes asumidas para favorecer el desarrollo de sus hijos.
- Escala Autovalorativa de las familias, se consideró una vía muy conveniente y valiosa para que los padres y madres evaluaran, confrontaran, arribaran a conclusiones sobre su del nivel de preparación y aportaran ideas, recomendaciones o iniciativas para mejorar las acciones de orientación educativa. Nadie como la propia familia para saber

su situación y cómo ayudarse ella misma o recibir esa ayuda de otras familias o de profesionales.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis de los datos obtenidos, así como su integración y discusión conjunta, permitieron identificar regularidades, formular generalizaciones y se realizaron las metainferencias derivadas de toda la información acerca de los indicadores cuantitativos y cualitativos de las tres dimensiones (cognitiva, participativa y actitudinal) y lograr una valoración sistémica del nivel de preparación de las familias en la iniciación deportiva del Atletismo durante los tres momentos del experimento.

Se evidenció como los representantes de las familias fueron transitando, paulatinamente, de un nivel bajo al alto en la mayoría de los sujetos de la muestra al comparar los diferentes estados de la preparación de las familias. Al comenzar la investigación mostraron escasos conocimientos sobre los aspectos medulares de la iniciación deportiva y del Atletismo, coincidiendo con una pasiva participación en las actividades convocadas por la Dirección Municipal de Deporte y el área deportiva, así como una actitud poco favorable al desarrollo de su hijo.

Coincidió con el comportamiento general de estas familias con otros estudios consultados (Rodríguez et al., 2020) en cuanto al rechazo encubierto que mostraron como característica predominante, al aparentar que sí se preocupaban por la situación del menor, atendían sus demandas en cuanto a tratamientos clínicos, alimentación, aseo, mantenían buenas relaciones afectivas y comunicación, pero quedó en un plano muy inferior el interés y la estimulación de que sus hijos asistan a la práctica del deporte de iniciación.

Por las opiniones de los padres, madres y abuelas de la muestra y de los propios profesores deportivos se comprobó que eran muy pobres, irregulares y poco creativos los antecedentes de orientación educativa a estas familias. Los representantes del sector deportivo reconocieron que a ellos les faltaban conocimientos teóricos y recursos prácticos para desarrollar esa labor con las familias. Según las familias, las

© Yudit Beatriz Gallar León, Aurelia Massip Acosta, Denis Lara Caveda



orientaciones recibidas más bien, provenían de especialistas de salud en relación con los padecimientos orgánicos del hijo y, en una menor medida hacia las características psicopedagógicas, de estimulación e integración social por educadores y psicopedagogos.

Las ocho madres y las dos abuelas manifestaron la necesidad de que se les preparara bien en los aspectos relacionados con el conocimiento deportivo de los niños, en correspondencia con la discapacidad que presentan y cómo poder ayudarlo desde el hogar a desarrollar sus potencialidades, según las posibilidades en cada caso. El diagnóstico permitió, también, la identificación de fortalezas relacionadas con el nivel de escolaridad, la atención a sus hijos desde el punto de vista económico, de la salud, de las relaciones afectivas y, sobre todo de su disposición para emprender los cambios que necesitaban en el mejoramiento de su preparación.

Sobre la base de los resultados obtenidos en este estudio inicial se elaboraron las acciones de orientación educativa para influir de manera positiva sobre las familias.

- Reunión metodológica con directores y Jefes de Cátedras de los combinados deportivos, profesores de las áreas sobre el tema de las vías que deben utilizarse en la iniciación deportiva escolar para orientar a las familias de practicantes con discapacidad. Conducidas por la autora principal e intervienen otros profesionales.
- Folleto didáctico (digital) dirigido a los profesores de las áreas deportivas con las principales vías que pueden emplearse para la orientación a las familias de las personas con discapacidad.
- Conferencia, con apoyo de las tecnologías para proyectar un Power Point con las ideas esenciales del contenido y un video con imágenes de los beneficios del deporte en las personas con discapacidad. Se condujo por la autora principal de esta investigación sobre el concepto, objetivo, importancia y etapas de la iniciación deportiva escolar en la que participaron representantes de las familias con sus hijos, los Jefes de Cátedras de los combinados deportivos, los profesores de las áreas, profesores de

Educación Física de las escuelas donde están matriculados los practicantes de Atletismo, los presidentes de las asociaciones.

- Boletín entregado al final de esta conferencia con información básica sobre el proceso de iniciación deportiva del Atletismo.
- Intervención en la Emisora Municipal de Radio por la autora principal, así como entrevistas por el corresponsal deportivo sobre la importancia de la iniciación deportiva para los escolares con discapacidad, así como el papel que juegan las familias para la incorporación de sus hijos y los roles que debe desempeñar como favorecedora de esta práctica deportiva para la calidad de vida de ambos.
- Panel-debate, sobre los deberes y derechos de las personas con discapacidad y sus familias, en particular hacia la práctica del deporte, en el que intervienen como panelistas: la jurista que atiende el área del deporte en el municipio, los tres presidentes de las asociaciones que atienden las tres discapacidades, la Jefa del Departamento Municipal de Actividades Deportivas, la metodóloga municipal de Alto Rendimiento, un profesor del área, un papá y una mamá escogidos por su buena actitud. Asistieron los representantes de familias.
- Tríptico (digital e impreso) entregado al finalizar el panel que promueve los documentos internacionales y nacionales que pueden consultar las familias para profundizar en los derechos que les conceden a las personas con discapacidad.
- Intercambios de las familias con glorias deportivas y figuras relevantes con discapacidad del territorio como historias de vida.
- Presentación de videos en asambleas educativas de los practicantes y en las escuelas de familias.
- Asesoramientos personalizados (en los hogares o en las instituciones educativas, deportivas y médicas) a familias que requieren una atención más diferenciada por su bajo nivel de escolaridad u otras situaciones vulnerables desde el punto de vista de la salud, social y económica. Se desarrollaron por diferentes profesionales: directora y

psicólogo del Centro Provincial de Medicina Deportiva (Cepromede); especialista en Oftalmología; psicopedagogas.

- Inserción de la autora principal en las reuniones de padres y Escuelas de Familias que se realizan en las instituciones educativas donde cursan estudios los practicantes de Atletismo y en los encuentros que se convocan por las asociaciones para abordar aspectos de interés común sobre estas familias.
- Reconocimiento a las familias por los méritos alcanzados en el desarrollo de sus hijos y por los cambios positivos que ellas misma revelan, tanto de manera personal como en el grupo de padres.
- Charla educativa a las familias durante las visitas que se realizan a las áreas deportivas por los representantes de la Dirección Municipal de Deporte y por los presidentes de las asociaciones a estas familias.
- Intercambio de experiencias entre las familias a partir de los resultados positivos que se obtuvieron con ellas.
- Divulgación de información (en las redes y Página Web institucional) sobre los resultados de estas acciones, con énfasis en los avances logrados en las familias y sus hijos, por la Metodóloga Municipal de Relaciones Nacionales y Comunicación Social

En realidad, se pudo comprobar que las familias sí pueden desempeñar un papel facilitador en el desarrollo deportivo de los niños con discapacidad, tal como aseveran los autores que abordan el tema (Yera et al., 2017; Simón et al., 2016 y Cáceres Lara, 2022), cuando adquieren más conocimientos de aspectos valiosos sobre la iniciación deportiva y del Atletismo; sobre todo se apreció una mayor consideración hacia los beneficios que les propicia ese deporte a sus hijos más que los riesgos que podían correr y, por tanto, valoraron una serie de experiencias positivas que les confirmaron que sus hijos se estaban sintiendo más felices. Todo ello, condicionó, en gran medida, que las familias se tomaron mayor interés en que su hijo se incorporara y mantuviera en esta modalidad de enseñanza aprendizaje.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Unido a ello, las familias manifestaron mayor conciencia en el concepto de participación como aclara Soriano Echemendía et al., (2022) que no se restringió a la presencia física ni la ayuda asistencial cuando se solicitó por los profesionales que los orientaron, sino que asistieron con voluntad y más sistematicidad a las acciones que se desarrollaron; expresaron sin inhibiciones sus temores, sus ideas, opiniones; formularon y aclararon dudas; compartieron vivencias; revelaron sus sueños y expectativas. Y lo más importante es que se decidió o aprobó, en junto familias y profesionales, los temas y las acciones de orientación educativas, más cuestiones organizativas (fechas, hora, lugares) y recursos a emplear.

CONCLUSIONES

La bibliografía consultada aportó conocimientos de gran valor teórico para sustentar desde el punto de vista científico, legal y metodológico las acciones de orientación a las familias de practicantes de Atletismo con discapacidad.

El diagnóstico reveló una insuficiente preparación de las familias para enfrentar el proceso de iniciación deportiva escolar del Atletismo en sus hijos con discapacidad.

La evaluación final de los efectos positivos en la preparación de las familias demostró la efectividad de las acciones de orientación familiar porque las familias revelaron mayor dominio de conocimientos, participación más activa y actitudes favorables hacia la práctica del atletismo por sus hijos en la iniciación deportiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cáceres Lara, M. (2022). Influencia de los padres en los deportistas en situación de discapacidad. *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: Asesoría Técnica Parlamentaria*, (136103).

https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/33632/2/BCN_Rol_de_los_padres_en_deportistas_en_situacion_de_discapacidad_MC.pdf

Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de La investigación*. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mc Graw Hill.



http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas [ICCP] (2020). *Propuestas para la transformación de las instituciones y modalidades educativas*. Pueblo y Educación.

Linares García, N. V., Linares Gómez, M., Massip Acosta, A., Díaz Leiva, A. D., Martínez Rodríguez, O. R. e Islas Guerra, M. (2020). Una mirada a las familias de personas con discapacidad intelectual desde el concepto de desarrollo sostenible. *Conrado*, 16(77), 7-18

<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1561>

Ministerio de Justicia [MINJUS] (10 de abril de 2019). Asamblea Nacional del Poder Popular. Constitución de la República de Cuba. *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, (5, Edición Extraordinaria).

<https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2019-ex5.pdf>

Ministerio de Justicia [MINJUS] (17 de agosto de 2022). Asamblea Nacional del Poder Popular. Ley 156/2022. Código de las Familias. *Gaceta Oficial*, (87, Edición Ordinaria).

<https://www.tsp.gob.cu/sites/default/files/documentos/goc-2022-o87.pdf>

Organización Mundial para la Salud [OMS] (2022). *Discapacidad*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>

Partido Comunista de Cuba [PCC] (2021). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2021-2026*.

<https://www.tsp.gob.cu/documentos/lineamientos-de-la-politica-economica-y-social-del-partido-y-la-revolucion>

Red Latinoamericana de Organizaciones de Personas con Discapacidad [RIADIS] (2022). *La Cumbre Global de Discapacidad logra compromisos para mejorar la vida de las personas con discapacidad*. <http://www.riadis.org/la-cumbre-global-de->

[discapacidad-logra-compromisos-para-mejorar-la-vida-de-las-personas-con-discapacidad/](#)

Rodríguez Abreu, Y., Velázquez Labrada, A., Turtós Carbonell, L. B. y Cañamero Dinza, M. T. (2020). Validación teórica de Programa de Orientación Familiar para potenciar autodeterminación en adolescentes con discapacidad físico-motora. *Santiago*, 154, 261-279. <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/5318/4684>

Simón, C., Giné, C. y Echeita, G. (2016). Escuela, familia y comunidad: construyendo alianzas para promover la inclusión. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(1), 25-42. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art03.pdf>

Soriano Echemendía, Y., Massip Acosta, A., Paz Ávila, J. E. de la y Suárez Meana, L. J. (2022). Participación de las familias en la iniciación deportiva escolar: perspectivas desde la Educación Popular. *Arrancada*, 22(43), 81-105. <https://revistarrancada.cujae.edu.cu/index.php/arrancada/article/view/505/353>

Yera Díaz, W. A., Paz Ávila, J. E. de la, Santamaría Cuesta, D. L., Guerrero Lorenzo, E. S., Noroña Casas, L. E. Y Betancour Mejías, E. R. (2017). Preparación a la familia de atletas con discapacidad en la iniciación deportiva. *Lecturas: Educación Física y Deportes*, 22(234). <https://www.efdeportes.com/efd234/preparacion-a-familia-de-atletas-con-discapacidad.htm>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Y.B.G.L. Recopilación de información teórica y práctica.

A.M.A. Redacción del artículo.

D.L.C. Revisión final del artículo.

Márgenes publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](#)



© Yudit Beatriz Gallar León, Aurelia Massip Acosta, Denis Lara Caveda



<http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/margenes>
margenes@uniss.edu.cu